

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Arturo Ruiz Estrada

Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1980

Lugar de nacimiento: México, Distrito Federal.

C.U.R.P.: RUEA800528HDFZSR09

Estado Civil: Casado

Teléfono: 612-10-7-71-40

Correo Electrónico: lic.ruiz@gmail.com

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

EDUCACION PRIMARIA.

- Escuela Primaria "Nicolás Bravo", clave 03DPR0179F.

Localidad: Cadejé, municipio de Comondú, B.C.S.

Periodo de Realización: 1985-1991.

Promedio: 9

EDUCACION SECUNDARIA

- Escuela Secundaria Técnica # 2, "Vicente Guerrero", clave 03DST0002D.

Localidad: Ciudad Insurgentes, municipio de Comondú, B.C.S.

Periodo de Realización: 1991-1994

Promedio: 9.6

EDUCACION PREPARATORIA

- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 27, 03DTA0027N

Localidad: Ciudad Insurgentes, municipio de Comondú, B.C.S.

Periodo de Realización: 1994-1997

ESTUDIOS PROFESIONALES.

- Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Localidad: La Paz, B.C.S.

Periodo de Realización: 1998-2003

Carrera Terminada: Licenciatura en Derecho.

Promedio: 93.9

- Realización del Servicio Social.

Institución: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Área: Unidad Jurídica, Programa "Alianza para el campo" y apoyo a otros programas.

Culminación: Mayo del 2003.

- Cedula Profesional Estatal número 0413, registrada ante la Coordinación de Servicios Profesionales, Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

POSGRADO.

Institución: Centro de Estudios de Posgrado S. C.

Maestría en Derecho Procesal Penal.

Culminación: Marzo del 2018.

POSGRADO.

Institución: Centro de Estudios de Posgrado S. C.

Doctorado en Derecho Penal.

Culminación: Agosto del 2019.

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

CURSOS TOMADOS.

- Ciclo de Conferencias "Segunda semana académica de Derecho".

Realizado en: Junio de 1999.

Impartido por: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- Ciclo de Conferencias "Cuarta semana académica de Derecho".

Realizado en: Mayo de 2001.

Impartido por: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- Ciclo sobre "Materia Constitucional".

Realizado en: Agosto de 2002.

Impartido por: Maestro Héctor Villasana Rosales.

- 1er. Congreso Nacional de Derecho en Baja California Sur.

Realizado en: Mayo de 2003.

Impartido por: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- Congreso Nacional "La Visión del Proceso en la Aplicación del Derecho"

Realizado en: Mayo del 2004.

Impartido por: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- IV Congreso Nacional "Una Visión Contemporánea del Derecho en México"

Realizado en: Mayo del 2006.

Impartido por: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

- Seminario "Nuevo Sistema Acusatorio"

Realizado en: de Marzo a Mayo del 2009.

Impartido por: Instituto de Estudios Judiciales, del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

- Diplomado en Medios Alternativos de Solución de Conflictos en Materia Penal.

Realizado en: de Octubre a Noviembre de 2012

Impartido por: Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

- Diplomado en Derecho Probatorio, Medidas Cautelares, Aplicación de Criterios de Oportunidad y Otras Salidas Alternas.

Realizado en: de Noviembre a Diciembre de 2012

Impartido por: Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

- Diplomado Sobre Derechos Humanos.

Realizado en: de Mayo a Septiembre de 2013.

Impartido por: Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Baja California Sur, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Curso Taller “La función del Abogado Litigante en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”

Realizado en: Noviembre de 2015.

Impartido por: Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, a través de docente certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

- Curso “Asesores Jurídicos de la Víctima, en el Sistema Penal Acusatorio”

Realizado en: de Abril a Mayo de 2016.

Impartido por: Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Baja California Sur, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Curso Especializado en Juicio de Amparo (modalidad on line).

Realizado en: de Octubre a Noviembre de 2020.

Impartido por: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

- INGLES FUNCIONAL COMUNICATIVO.

Curso acreditado en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Abogado Litigante.

Integrante del Despacho "Viveros Abogados".

Periodo: Septiembre 2003 a Mayo 2009

Titular. Lic. Víctor Arcadio Viveros Villa.

- Abogado Litigante.

Integrante del Despacho "Arvizu y Asociados".

Periodo: Mayo 2009 a Diciembre 2009

Titular. Lic. Rafael Homero Arvizu Alvarado.

- Auxiliar de Catedrático.

Auxiliar dentro de las materias "Metodología de la Investigación Criminal" y "Criminología"

Periodo: Agosto 2009 a Diciembre 2009

Titular. Lic. Cristhian Gilberto Rodríguez.

- Abogado Litigante.

Postulante Independiente.

Periodo: Diciembre 2009 a Marzo 2010

- Abogado adscrito.

Responsable auxiliar del Bufete Jurídico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Periodo: Marzo de 2010 a Mayo 2010

Titular. Lic. Sergio Salgado.

- Abogado Litigante.

Integrante del Despacho "Rodríguez y Asociados".

Periodo: Mayo 2010 a Abril 2011

Titular. Lic. Cristhian Gilberto Rodríguez.

- Visitador General.

Visitaduría General.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.

Periodo: Mayo 2011 a Febrero 2015.

Titular. Lic. Ramón Meza Verdugo

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

- Abogado Litigante.

Integrante del Despacho "CGR asesores".

Periodo: Mayo 2015 a Junio 2020.

Titular. Dr. Lic. Cristhian Gilberto Rodríguez.

- Abogado Litigante.

Integrante del Despacho "Zavala y asociados".

Periodo: Junio 2020 a Agosto 2021.

Titular. Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez.

- Secretario Particular.

Secretario Particular de Subsecretario General de Gobierno del Estado.

Periodo: Septiembre 2021 a Octubre 2022.

Titular. Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez.

- Secretario Particular.

Secretario Particular de Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

Periodo: Octubre 2022.

Titular. Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez.

- Director de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Adscrito a la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

Periodo: Noviembre 2022 a la fecha.

Titular. Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez.

LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA

ASUNTO: El que se indica.

La Paz, Baja California Sur, a 09 de octubre de 2023.

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio del presente, el que suscribe C. ARTURO RUIZ ESTRADA, de forma respetuosa me dirijo a usted, a fin de hacer constar, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Que en el año inmediato anterior al día de la fecha, el suscrito no he sido Secretario de Despacho del Poder Ejecutivo, Contralor General, Procurador General de Justicia, Fiscal Especializado en materia de Combate a la Corrupción, Diputado Local o Presidente Municipal.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Por la atención que se sirvan prestar a la presente, me suscribo a sus apreciables ordenes.

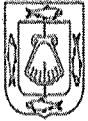
ATENTAMENTE.



LIC. ARTURO RUIZ ESTRADA.

TELEFONO: 61210-77140

CORREO ELECTRONICO: lic.ruiz@gmail.com



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Por medio de la presente se extiende la presente **Carta de Recomendación** a favor del Lic. Arturo Ruiz Estrada, quien conozco desde hace 25 años, y a lo largo de su trayectoria ha mostrado ser una persona íntegra, responsable, trabajadora, competente y proactivo a las actividades que se le encomienda y desarrolla, por lo que es una persona digna de confianza y con la aptitud y capacidad para afrontar cualquier tipo de responsabilidad que se deje a su cargo. Asimismo, puedo asegurar que es una persona con una ética intachable.

Sin más por el momento, reitero mi más sincera recomendación para los fines que al interesado convenga en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur a los 22 días del mes de Septiembre del año 2023.

Atentamente

C.P. Francisco Javier Alamillo Barenño
TESORERO GENERAL



**SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN**
TESORERÍA GENERAL



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por este conducto, me permito presentar a sus finas atenciones, a **C. ARTURO RUIZ ESTRADA**, persona honesta de amplia solvencia moral y de positivos antecedentes a quien conozco ampliamente desde más hace diez años y le reconozco su actitud profesional y desempeño laboral.

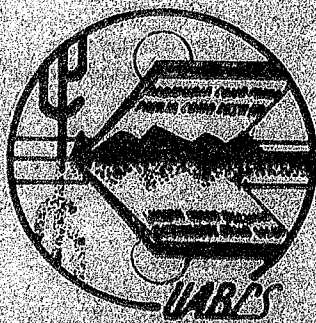
Para los fines que al interesado convengan, se extiende la presente en la Ciudad de La Paz, capital del Estado de Baja California Sur a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE.



SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

LIC. MARTIN UBALDO MAYORAL LÉPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



La Universidad Autónoma de Baja California Sur

otorga a

Arturo Ruiz Estrada,

el Título de

Licenciado en Derecho



DIRECCION DE
SERVICIOS
ESCOLARES

en atención a que demostró haber realizado el Plan de Estudios autorizado por el Consejo General Universitario y cumplido satisfactoriamente, con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Exámenes de la Institución según acta del día 04 de febrero del año dos mil cuatro, cuyas constancias obran en el archivo de la misma Universidad.

"Sabiduría como meta, Patria como destino."

Dado en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur,
el día 15 de febrero del año dos mil cuatro.

El Rector:

MC Jorge Alberto Vale Sánchez.

El Secretario General.

MA Rubén Octavio Romero Martínez.

Romero

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROFESIONES E INSTITUCIONES
PROFESIONALES Y ACTUALIZACIÓN DE CREDITOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En virtud de que

ARTURO RUIZ ESTHARA

Cumulado con los requisitos establecidos en la Ley de Profesiones del Estado de Baja California Sur, se le expide la presente

CÉDULA

Con efecto de patente para ejercer la profesión de:

LICENCIADO EN DERECHO

La Paz, B.C.S., a 20 de octubre de 2005

Profray Rosalia Montano Acevedo
PROFRAY ROSALIA MONTANO ACEVEDO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA No. 0413
Registrado y FOLIO EC50413
del MEX. CESSIONA

DE REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



FIRMA DEL INTERESADO

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
RUEA800528HDFZSR09

Nombre
ARTURO RUIZ ESTRADA



Fecha de inscripción
24/07/2014

Folio
202279965

Entidad de registro
MEXICO



115013198703122

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

RUEA800528HMCZSR04
RUEA800528MDFZSR09
RUEA800528MMCZSR04

ARTURO RUIZ ESTRADA

PRESENTE

Ciudad de México, a 19 de mayo de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

SECRETARIA GENERAL

H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ



CONSTANCIA DE RESIDENCIA

ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE RESIDENCIA
OFICIO NÚMERO: SGM/CR/0567/2023

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E:

EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 121 FRACCIÓN X, DE LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; 35 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR;

HAGO CONSTAR

QUE EL C. ARTURO RUIZ ESTRADA*****
TIENE 25 AÑOS 02 MESES DE RESIDENCIA, EN ESTE MUNICIPIO DE LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR; TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LOS DATOS ASENTADOS, INFORMES, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES, PRESENTADOS POR EL SOLICITANTE. EN LA INTELIGENCIA QUE DE RESULTAR FALSOS, SE HACE SABEDOR DE LAS PENAS Y SANCIONES EN LAS QUE INCURREN LOS CIUDADANOS QUE SE CONDUZCAN CON FALSEDAD ANTE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE ENCUENTRA BAJO LA PREMISA DE QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA REALIZA SUS ACTOS DE BUENA FE, POR LO QUE, SIENDO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR, SE EXPIDE AL INTERESADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL TENEDOR EL USO Y DESTINO QUE DE LA MISMA SE REALICE, TENIENDO VIGENCIA: 03 MES(ES)



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE:

M.D. JORGE PAVEL CASTRO RIOS
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.



CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6° APARTADO "A" FRACCION III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 27 FRACCIÓN IV DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, ASÍ COMO EL DIVERSO 26 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HACE CONSTAR

QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES A NOMBRE DE: **ARTURO RUIZ ESTRADA**

A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONSIDERE CONVENIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS 12 (DOCE) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRES).



ATENTAMENTE
CAP. RET. Y MTRO. EN DER.

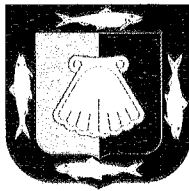
JAVIER GIL BELTRAN FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO



Impreso en www.bcs.gob.mx, el 12-SEP-2023 a las 11:24:03 horas.

ESTE DOCUMENTO SERA NULO SI LLEVA
RASPADURAS Y ENMENDADURAS

Puedes validar la informacion de este documento escaneando el codigo QR o ingresando a
<https://apps3.bcs.gob.mx/portal/publico> e ingresa el siguiente folio : **KINA23Vs0StjyX**



Gobierno del Estado de Baja California Sur
Contraloría General
Dirección Jurídica

La Paz, Baja California Sur, a: 13 de octubre del 2023.

Asunto: Constancia de no inhabilitación.

A QUIEN CORRESPONDA:

P r e s e n t e.

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las facultades conferidas en los artículos 1, 8, 13, 16 fracción XII, 20 fracción IV, 32, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; así como los numerales 1, 2, 5, 6 y 15 fracción XXVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría General, se hace **constar y certifica**, que el (la) **C.ARTURO RUIZ ESTRADA**, quien se identifica con clave de elector o CURP **RUEA800528HDFZSR09**, emitida por el Instituto Nacional Electoral o la Secretaría de Gobernación, respectivamente, y que a la fecha de la presente, **NO se encuentra inhabilitado (a)** para ocupar un empleo, cargo o comisión en la administración pública. Esta constancia tiene una **vigencia de treinta días naturales** a partir de su fecha de emisión.

Se extiende la presente a petición del interesado y para los efectos legales procedentes.

A t e n t a m e n t e

Rosa Cristina Buendía Soto
Contralora General



**CONTRALORÍA
GENERAL**

Impreso en www.bcs.gob.mx, el 13-OCT-2023 a las 13:54:01 horas.



ESTE DOCUMENTO SERA NULO SI LLEVA
RASPADURAS Y ENMENDADURAS

Puedes validar la información de este documento escaneando el código QR o ingresando a
<https://apps3.bcs.gob.mx/portal/publico> e ingresa el siguiente folio : **KICI233jshSvdM**